

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1932

Número 7.158

EL ATROPELLO DE CADA DIA

La alocada velocidad de los automóviles

El doloroso atropello de automóvil de que el domingo último fué víctima en Tacoronte la bella señorita Pilar Castro Martín ha puesto una nota de verdadera gravedad en esa clase de sucesos, tan frecuentes en nuestros pueblos insulares. Por la persona que tuvo la desgracia de ser víctima de ese accidente y por las circunstancias en que aquel se produjo ha causado en nuestro país general sentimiento y unánimes protestas.

No pasa día sin que la crónica de sucesos tenga que registrar lamentables accidentes de tal naturaleza, en los que casi siempre la culpa principalísima recae en los conductores de automóviles, a los que nada les importa, por lo visto, ni la vida de los peatones atropellados, ni las sanciones que gubernativa y judicialmente se les pueda imponer. Y este aspecto de los atropellos automovilistas es el que merece ser corregido energicamente por las autoridades, sin contemplaciones que libren de la impunidad a esos verdaderos delinquentes.

Para la gran mayoría de los conductores de automóviles, las propias calles de las poblaciones son consideradas como pistas de velódromos en espectáculos de carreras de velocidad. Y eso no puede ser, y eso es necesario que de una vez se corrija, si queremos evitar que el público, en un momento de justificada indignación ante esos atropellos automovilistas, se produzca en forma violenta contra los causantes de ellos.

Por mucho que sea hoy el afán de la rapidez que por todas partes domina en las distintas manifestaciones de la vida, se impone un límite de cordura, y hasta de instinto de la propia conservación, a cuantos al posesionarse del volante de un automóvil se consideran obligados a imprimir a sus vehículos las máximas velocidades. En el interior de las poblaciones, los automóviles deben circular con marcha moderada, pues las velocidades alocadas no conducen sino a producir accidentes de fatales consecuencias.

Y tampoco las carreteras de nuestra isla—sobre todo a la entrada de las distintas localidades del tránsito—son a propósito para esas velocidades de suicidas, ya que en todo el largo del camino se encuentran núcleos de población que es necesario respetar en sus vidas. En este sentido, se impone confiar a la Guardia civil una vigilancia extrema en las carreteras, y luego castigar con todas las sanciones que las leyes autorizan a los contraventores de lo que ordene la superior autoridad gubernativa.

El accidente del pasado domingo en Tacoronte tiene todas las características de una imprudencia temeraria por parte del conductor del automóvil que causó el atropello a la mencionada señorita, que de tal gravedad resultó herida. Por ese accidente dolorosísimo, por todos los que con demasiada frecuencia se han originado y se originan en las calles y carreteras de nuestra isla, y por los que puedan seguir produciéndose, excitamos a las autoridades a quienes compete a que adopten una intervención decidida y constante para acabar con tal estado de cosas y llevar la tranquilidad a nuestro país, justificadamente en alarma por la repetición de esos atropellos automovilistas, que casi siempre quedan sin sanciones ejemplares.

¿CON CHILE O CONTRA CHILE?

Se habla de un nuevo convenio mundial sobre el nitrato

Según informa el Sindicato del Nitrato, el Consejo de vigilancia de la Sociedad internacional de la industria de dicho producto, que abarca la mayoría de los productos europeos del nitrato, ha deliberado durante los últimos días sobre la situación del mercado mundial del mismo, y las negociaciones condujeron a una serie de acuerdos particulares mediante los cuales la colaboración en los mercados de exportación queda garantizada.

Las conversaciones, iniciadas en París por los representantes de dicha industria internacional para el restablecimiento de un "trust" han continuado recientemente en Londres por la mayor facilidad que esta capital ofrece por la participación de diferentes interesados en la industria chilena, pues mientras no se llegue a una completa claridad respecto al destino ulterior de la productora principal de Chile, la "Cochaco", no se llegará a la conclusión de convenios mundiales definitivos.

Parece que durante las negociaciones en París se han proyectado nuevos textos de convenios entre las diferentes industrias nacionales, y en particular el grupo alemán, según se dice, tiene en perspectiva convenios de esta clase con algunos países vecinos. Sin embargo, la realización de estos proyectos depende de las nuevas negociaciones con Chile, cuya situación precaria se ha agudizado.

Esto hace creer que se trató de ejercer presión sobre las negociaciones de Londres con telegrama de Santiago de

El contenido social de los partidos católicos de Holanda, Bélgica, Alemania y Austria es lo que les hace inmovilistas.

Podrán tener oscilaciones circunstanciales, pero no sufren nunca oscilaciones violentas.

Son duraderos como la sociedad misma e imprimen a la política de esos países un ritmo ordenado y estable.

Chile informando que el Gobierno chileno considera esas conversaciones fracasadas y que Chile prefiere en el momento actual una lucha franca de competencia, estando dispuesto a ofrecer al mercado europeo sus grandes existencias de salitre, aunque esto tuviera por consecuencia una baja sin precedente en los precios.

LUZ Y SOMBRA

ENEMIGOS DE LA VERDAD

Sensación premeditada. Antagonismo de la vida: Ignorancia, que es causa del error. Grupos contrarios que dá el ambiente, mandando distintas clasificaciones en las diferentes etapas de la existencia, pero que desconocen la verdad en cada una de ellas. La verdad parte del Evangelio y fuera de él la luz no existe, y en la penumbra difícil es, por no decir que imposible, la distinción de la angosta vereda que conduce al poblado, sin tropezones y caídas. Ya lo dijo Jesucristo cuando se dirigía a Betania a casa de Marta y María, contestando a una pregunta formulada por sus discípulos: "Si quis ambulaverit in die, non offendit, quia luxem hujus mundi videt. Si autem ambulaverit in nocte, offendit, quia lux non est in eo." ("Joann, ap. 11, 9-10).

La verdad existe, y la verdad es la luz que nos ilumina, y sin embargo muchos la consideran como un dilema que no pueden, dicen, llegar a comprender, y hasta se atreven a sancionarla y refutarla con silogismos y argumentos falsos para combatirla. Bandos contrarios; ceguera de los corazones saturados de antagónicas ideas para la Iglesia de Cristo y su Vicario. Laicismo puro para el régimen y la Nación. Hombres sin Dios, que nacieron cobijados bajo las cúpulas de las Catedrales, y hoy se revelan sin fe y sin vergüenza para luchar por el modernismo. Ven la luz y no la siguen porque se les ven las faltas... porque no toleran que su conciencia les abruma con pesados crímenes cometidos, y huyen, buscan las sombras des-pavoridos, y al cruzarlas dejan vagar por sus labios una fingida sonrisa de satisfacción. Sarcástica sonrisa; amargos sabores que reconocen, pero que no se atreven a solucionar. Y todo... ¿por qué? Ilusiones engañosas añoran sus pesares. Tal es el alma dormida y perezosa que abandona la verdad, y solo busca consuelos en los morbosos lenitivos que brinda el reportaje mundano que corre de boca en boca desde el suave canto del ave que vuela al amanecer, hasta el postrer graznido de la lechuza que busca el amparo de la noche para proseguir sus rapaces faenas interrumpidas por el crepúsculo del entrante día. Al sol que más calienta; veleta movizada que gira "ad libitum" de los contrastes atmosféricos bajo los gases de la presión de los vientos.

Gérmenes de amistosos parabienes por

doquier, si es preciso, aunque a trueque de traicionar a sus mejores amigos y allegados, por el solo hecho de pasar los críticos momentos de su existencia sin contrariedades, pero sin alardeos de adulación. Pérdidos veleidosos que buscan ocasión de parecer sensatos partidarios del inocente a la vez que del culpable. Ceguera ignorante de la razón y la justicia, o aún peor, que conociendo la justicia, se revelan para ponerse de parte de la iniquidad. Canalladas de la vida. Interés malvado y criminal. Desatinos del demente. Insensatez de los traidores de su propia vida y de su conciencia. Al natural; se ve la luz y se ovaciona porque se goza y se necesita; vienen las sombras, y sin embargo se apetece porque con ellas viene el descanso, los ensueños amorosos del corazón correspondido y el descifrar de las enigmáticas miradas que los enamorados han podido nada más que cruzarse durante el día ante la luz, enemiga de sus secretos, y los ojos, desleales testigos de sus acciones.

Vivan las sombras si nos ocultan nuestras faltas para hacernos pasar por la nobleza característica de los egoístas; pero no nos quejemos de la luz que nos rodea, por que nos sanciona con su esplendor.

Paso a la luz que nos alumbraba con sus refulgentes rayos que nos permiten gozar de la naturaleza. Viva la Cruz que a la par que nos alberga y nos defiende de las gaviotas, nos muestra todos los rincones de los calvarios de la vida para encontrar el pasto de la existencia. Dejemos a los malvados que permanecen ocultos durante el día, que salgan solos en las obscuridad, amparo de sus pasiones. Que luchen contra la luz y sigan las tinieblas, como hacen los lujuriosos, que buscan la soledad y el aislamiento cuando son atacados por la pornográfica satiriasis.

Los mismos desprestigiantes de la verdad se humillan y la proclaman a su paso. Voltaire antes de dejarse cegar por la masonería e inspirado por su talento cuando contaba con sus cincuenta y un años, compuso para el retrato de Benedicto XIV el siguiente dístico latino:

"Lambertinus hic est, Romae decus et pater orbis. Qui mundum scriptis docuit, virtutibus ornat."

¡Qué bien reconocía Voltaire la verdad antes de dejarse imbuir por los conven-



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En el desarrollo y heroseamiento urbano que cada día se pone más de relieve en esta capital, la Rambla de Pulido, que termina en la Plaza de la Paz, constituye una vía moderna y de constante animación, en la que se ofrece la nota simpática de su bien cuidado arbolado.

titulos llamados de "Liberi Muratori, Masones"! Voltaire que ha perdido a tantas almas con sus malos libros, y que el mismo se perdió por no saber resistir al demonio del orgullo, en uno de esos momentos en los cuales la fe de su juventud iluminaba todavía a su alma con más vivos resplandores, ha hecho el elogio del Papa Benedicto XIV.

"El Papa Lambertini, Benedicto XIV, —escribe Voltaire—era amado de la cristiandad por la dulzura y alegría de su carácter; hoy es más que nunca sentida su muerte. Jamás se mezcló en negocio alguno más que para recomendar la paz. ("Resumen del siglo de Luis XV, capítulo XXXVI").

Entonces Voltaire no se avergonzaba de prosternarse ante los sagrados pies del Santo Padre al dedicarle su tragedia de Mahoma en su carta del 17 de Agosto de 1475. Es que venía en él entonces la verdad y la justicia y no se ocultaba para publicar ante los hombres los razonables dictámenes de su conciencia, a lo que puede justamente aplicarse aquella sentencia que Cecilio Natal dejó oír en una causa muy diferente, como lo cuenta Minucio Félix: "Las cosas honestas aman siempre la luz del día, y los crímenes se ocultan en la obscuridad."

Hipólito MONTES DE OCA

La Laguna de Tenerife, Agosto 1932



¡Querido doctor!

—Mi hija se casa a fines de semana, y hemos de aplazar la operación de mis hemorroides.

—Bien; pues usted dirá cuándo —Pero entretanto, ¿no podría recetarme algo contra la picazón y estos dolores intolerables?

—Lo único que puede aliviarle es Pasterisán. Aplíquese todos los días, mañana y noche, y no tardará en notar sus efectos.

Ungüento, 4.50. Supositorios, 5.75
Venta en farmacias

Programas musicales

Conciertos públicos

En La Laguna

Programa de las obras que hoy, jueves, día 25 del actual mes, ejecutará la Banda municipal de música de La Laguna, en la Plaza del Adelantado, de nueve a once de la noche:

"Bohemios", pasodoble; Amadeo Vives.

"Las lloronas", java cómica y blak-brid de la zarzuela "Noche loca"; Francisco Alonso.

"La leyenda del beso", selección; Soutullo y Vert.

"Bohemios", fantasía; Amadeo Vives.

"Capricho español"; Schuber.

"Sobre Les Tilleuls", overtura; Dela-deye.

"Fino la Inna", pasodoble; Francisco Soler.

DE GRAVEDAD PARA ESTAS ISLAS

¿Qué peligro amenaza a la Universidad de La Laguna?

Por razones muy atendibles en las actuales circunstancias, no habíamos querido hacernos eco, hasta ahora, de los insistentes rumores que en nuestra isla vienen desde hace días circulando, acerca de algo que bien pudiera representar una seria amenaza para la vida y desarrollo de la Universidad de La Laguna.

Traídos ya al comentario periodístico esos rumores, toda reserva por nuestra parte es completamente inútil, y por eso también queremos hoy referirnos a lo que se anuncia de haberse suspendido, por disposición ministerial, las matriculas de los alumnos oficiales en las Facultades de Derecho y Ciencias y en los cursos preparatorios de Medicina y Farmacia en el mencionado Centro docente, el más importante de Canarias y el que más directamente beneficia a un amplio sector estudiantil de nuestro archipiélago.

Muy encontradas son las apreciaciones que se hacen en nuestro país en torno a ese telegrama que la Superioridad ha oirigido a dicho Centro universitario, pero todas ellas coinciden en apreciar la necesidad de que prontamente se aclare ese asunto y que en tal sentido se hagan gestiones por los organismos que ostentan la representación oficial de Tenerife y por los diputados a Cortes de esta Circunscripción.

¿A qué obedece esa orden que se dice recibida en la Universidad de La Laguna para suspender las matriculas del alumnado oficial para el próximo curso? ¿Acaso va a servir esa medida, que nadie se explica satisfactoriamente, para darle más vitalidad al primer Centro docente de Canarias, o, por el contrario, todo ello puede ser el principio de algo que tenga derivaciones de muerte para la Universidad?

Nuestra isla, todas las que constituyen esta Región canaria, tienen actualmente el derecho de exigir una absoluta

veracidad oficial en cuanto se relaciona con dicho problema universitario. Y porque la Universidad representa para Canarias las máximas posibilidades de cultura para todas sus clases sociales, Canarias quiere saber, sin lugar a dudas, si las anteriores noticias son exactas, y, de serlo, qué alcance puede tener semejante disposición para el desarrollo presente y el florecimiento futuro de la Universidad de La Laguna.

Las autoridades y organismos que hoy asumen en Tenerife la responsabilidad de sus representaciones locales e insulares, están en el deber de decirle con claridad al país lo que existe en el mencionado asunto. Y si realmente en los propósitos del ministro de Instrucción Pública entra alguna medida que pueda ir en perjuicio de la prestigiosa Universidad canaria, o que a la desaparición de ésta se encaminara, también es llegado el momento de que en nuestro archipiélago se forme un frente único de decididos y entusiastas defensores de la intangibilidad de dicho Centro docente.

Una de las cosas que sin pérdida de tiempo deben llevar a cabo nuestras corporaciones y entidades insulares, es una gestión directa y continuada cerca del ministro del Ramo, y de todo el Gobierno, para hacer valer los derechos de Canarias a la Universidad de La Laguna, por las múltiples razones que la abonan. Y otra gestión de urgencia con nuestros representantes en el Parlamento, para que cerca del Gobierno sean unos eficaces amparadores de la existencia de dicha Universidad; y, sobre todo, para que informen cuanto antes a nuestro país sobre lo que se refiere a confirmar o desmentir los rumores y noticias que tanta alarma están causando en Tenerife y en las restantes islas de nuestro archipiélago.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

MAZO

Merecida distinción a una maestra nacional

La señora doña María de las Nieves Hernández de Afonso, maestra nacional de la escuela de Tiguerorte, en esta isla de Mazo, ha sido objeto por parte del Ayuntamiento de una merecida distinción.

En sesión celebrada el día 24 de Julio último le fué concedido, por unanimidad, un voto de gracias, por la alta y meritoria labor patriótica que viene desarrollando en su escuela, en la que ha creado, al mismo tiempo, la Mutualidad Escolar que tan buenos ejemplos de disciplina ha dado y tan provechosos resultados ha rendido.

La mencionada Corporación municipal de Mazo hizo, además, constar en actas la satisfacción con que ha visto la labor de la señora María de las Nieves Hernández.

Educar no es solo dar carrera, sino templar el alma para la vida—ha dicho un eminente educador cubano—. La señora Hernández de Afonso así lo ha entendido, y por eso se presta a hacer de la

escuela un hogar, en el que sus discípulas comulgan en el santuario del deber bien entendido, estimulándolas en el ahorro, en el estudio, en las labores y en el comportamiento social.

De aquí que cada año cierre el curso escolar con broche de oro, presentando exposiciones que han merecido los más vivos comentarios.

El día que se clausuró la Exposición de este año, tuvo lugar un acto simpático: en ese día fueron entregados los fondos vencidos de la Mutualidad Escolar a las mutualistas señoritas Isidora Hernández Santos y Celestina Hernández y Hernández.

Las niñas leyeron poesías alusivas al acto, y la maestra señora María de las Nieves habló sobre la importancia y trascendencia de la Mutualidad Escolar.

Las autoridades de Mazo y miembros del Consejo Local de Primera Enseñanza, que asistieron a dicha clausura, así como el público que acompañaba, aplaudieron entusiasmados a niñas y maestra.

La Mutualidad Escolar que cuenta hoy con 68 mutualistas, es la única hasta hoy creada en Mazo.

Cuando de una profesión se hace un sacerdocio, quien tal la ejerce merece nuestro aplauso.

Por eso felicitamos sinceramente a la señora María de las Nieves Hernández, tanto por la distinción de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento de Mazo, cuanto por la labor que viene desarrollando en su escuela.—El Corresponsal.

Instrucción Pública

Las oposiciones a inspectores

El Tribunal que ha intervenido en dichas oposiciones ha estado calificando los ejercicios escritos hasta el día primero del actual, habiendo dejado casi terminados los de los maestros, y reanudarán su tarea el primero de Septiembre, para continuar los de las maestras.

Exámenes-oposición a ingreso en la Normal

El día 15 del próximo mes de Septiembre comenzarán en la Escuela Normal del Magisterio primario los exámenes-oposición a cuarenta plazas, para aquellos individuos que teniendo el título de maestro nacional deseen ingresar en pro-

piedad en el escalafón del Magisterio, siguiendo luego varios cursos.

Material para escuelas

Por la Inspección de Primera Enseñanza se ha remitido debidamente informadas instancias de los Ayuntamientos de Arure (Gomera) y la Frontera (Hiero), en las que se solicitan del director general de Primera Enseñanza material para las escuelas de aquellos términos municipales.

Empréstito para construcción de escuelas

En Consejo de ministros celebrado hace unos días, fué aprobado el empréstito de 400 millones a dicho fin, y he aquí, en líneas generales, lo que ha dicho don Fernando de los Ríos acerca del mismo: "Después de muchos meses de estudio y meditación—dijo—se ha encontrado una fórmula financiera para hacer posible el empréstito a que se hace referencia. Se trata de unas obligaciones que serán emitidas, pero que no saldrán al público. La emisión habrán de absorberla exclusivamente dos entidades, que son el Instituto de Previsión y las Cajas de Ahorros, con arreglo a sus disponibilidades, por un máximo de cincuenta millones de pesetas anuales.

La cantidad de 400 millones se emitirá en ocho años, y es necesaria para desarrollar el plan de construcción de 20 mil escuelas, que es el déficit escolar que tiene España. De esta cantidad se deducirá todos los años aproximadamente aquella que representa la aportación de los Ayuntamientos, cantidad que viene a oscilar entre un 20 por 100 y un 50 por 100 del importe de la construcción en cada Municipio. Esa cantidad representativa de lo aportado por los Ayuntamientos será el margen máximo de que dispondrá el Ministerio para el coste de las construcciones escolares, tales como Escuelas Normales de Trabajo, Institutos de Segunda Enseñanza, ensanchamiento de Universidades, creación de laboratorios superiores, etc., etc.

Preguntado acerca de la forma en que se hará la amortización del capital emitido, el señor De los Ríos dijo que a los diez años dará principio la amortización, que se hará en un máximo de cinco años. Las obligaciones devengarán un interés que corresponde a la cotización media que en el mes anterior a la emisión hayan tenido los títulos de la Deuda de 4 por 100 Interior. Estos títulos de la emisión llevarán una nota en que se hará constar que no pueden ser lanzados al mercado, para no aumentar el volumen de los valores oficiales.

El funcionamiento de las 20.000 escuelas será una cosa gradual, porque el plan que se propone desarrollar es la construcción de 4.000 o 5.000 anualmente, con lo cual cada cinco años quedará enjugado el déficit escolar, aunque el de construcción de escuelas no estará cubierto hasta los ocho años. Por eso estamos con el régimen de escuelas adaptadas, el cual terminará cuando estén todas construídas.

Para el desarrollo de este plan se ha tenido en cuenta que no podemos conservar las escuelas primarias en la forma que actualmente están. Deben tener dos modalidades: una la escuela primaria, donde se enseñe el abecedario intelectual, y otra la escuela elemental del trabajo. La primera va siendo absorbida por ésta. Después de este proyecto de empréstito, que será leído quizá a las Cortes por el ministro de Hacienda, el señor De los Ríos traerá al Parlamento el proyecto que a él corresponde, relativo a organización, funcionamiento, coordinación y construcción de edificios."

Para atracción del turismo

Establecimiento de un campo de "golf" en Tenerife

En el Cabildo Insular de Tenerife, convocada por el presidente accidental de dicho organismo, don Rafael J. Calzadilla, se acaba de celebrar una reunión para tratar del establecimiento de un campo de "golf" en Tenerife, para la atracción del turismo.

Asistieron a la reunión diversas representaciones de entidades locales y varios señores extranjeros residentes en esta capital.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre dicho asunto, conviniéndose en la necesidad de poseer un establecimiento de tal naturaleza en el país, a cuyo fin se irá rápidamente a su construcción.

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION última palabra en encendido rápido y potente.

Pídalas en su garage

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS

Motors Siemens
Los más conocidos

Consultorio Gratuito

ABASTOS.—PAN FALTO DE PESO

A. L.—Villa de S.—Por haberse observado falta de peso en el pan que expende una panadería se hizo una inspección en regla, dando por resultado que el pan fresco, o sea en el mismo día en que se hacía tenía el peso reglamentario, pero que no lo daba al siguiente de cocido. ¿Tiene en semejante caso el alcalde facultades para decretar el decomiso? ¿Y una vez hecho el decomiso, puede el interesado interponer recurso contra la aludida resolución?

Aunque con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia es de la competencia de los Ayuntamientos y alcaldes cuanto afecta a policía de subsistencia y abastos, ni el artículo noveno del decreto de 6 de Marzo de 1930, ni el artículo 12, apartado d) del de 29 de Marzo del mismo año, cuyos preceptos han sido declarados vigentes por decreto de 29 de Mayo y ley de 16 de Septiembre de 1931, autoriza a las citadas Corporaciones y autoridades para decomisar las especies que se encuentren en buenas condiciones para el consumo, pudiendo hacerlo únicamente si como resultado de una inspección se comprobaren hechos delictivos que por su naturaleza e importancia correspondan su conocimiento a los Tribunales de Jus-

ticia, debiendo en otro caso concretarse a imponer una multa que no excederá de 75 pesetas en las poblaciones de menos de 30.000 habitantes.

Por otra parte, ateniéndose al caso concreto que se expone en la consulta, no es posible admitir la afirmación reletiva a que el pan se vende con falta de peso, porque no es este exacto sin haber dejado transcurrir veinticuatro horas desde que se efectuó la cocción del pan.

Y en cuanto a lo de imponer multa debe incoarse por ello el oportuno expediente al denunciado, al cual se le notificará la providencia de la multa, y se le advertirá del derecho que tiene de interponer recurso de alzada dentro del plazo de diez días, contados desde el en que se le notifique la citada providencia, en armonía con lo dispuesto en el artículo 18 del expresado Reglamento.

También podrá interponer recurso ante el gobernador civil si no se hubiesen cumplido los trámites prevenidos, y si se le denegara la petición, puede, si lo desea, hacer uso del recurso de responsabilidad civil, pudiendo hacerlo en el plazo de un año, con arreglo al artículo 258 del Estatuto municipal en concordia con la ley de responsabilidad civil de 5 de Abril y Reglamento de 22 de Septiembre de 1904, debiendo dirigir la acción contra el alcalde.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

ella lo estaba por el pensamiento de cumplir un deber, para atravesar sin estremecerse aquella habitación en desorden. Los muebles descerrajados, los libros caídos en el suelo, una silla rota, un charco de sangre, en el que estuvo a punto de resbalar, hablaban de la horrible lucha que allí había tenido lugar. Pero aquello no era nada, comparado con el espectáculo que se ofreció a su mirada al entrar en la alcoba del desgraciado anciano.

Allí, medio cubierto por las revueltas ropas del lecho, yacía su tío, espantosamente ensangrentado. Arrodillado a su lado, Norberto sostenía su livida cabeza, cuya sangre restañaba Seizan. Y lo que aumentaba el horror de esta escena, era una porción de monedas de oro y plata caídas de un armario descerrajado, y de las cuales el asesino no había podido llevarse, evidentemente, sino una pequeña parte.

Es imposible expresar el efecto de semejante escena. Aquel moribundo sin conocimiento que jadeaba cubierto de espantosas heridas; aquellos muebles en desorden; aquella luz insuficiente, que, a pesar de ello, hacía rebrillar aquí un charco de sangre y arrancaba más allá un reflejo al oro contaminado y manchado de rojo...; todo aquello era verdaderamente horrible; y, sin embargo, Vadalen no vaciló un instante.

Norberto parecía también transformado. Nunca le había visto la joven en el cumplimiento de sus deberes profesionales, y aun en aquel momento no pudo menos de admirar sus sangre fría, su inteligencia, su abnegación y su tierna compasión.

—Vadalen—dijo rápidamente—, una almohada... Seizan, colóquele usted en ella la cabeza con mucho cuidado... No, todavía no debemos acostarle en la cama: tal vez le matase el menor movimiento... Hace falta más luz y agua... Vaya usted a mi casa... Deben haberme oído salir; necesito mi estuche de cirugía... Vadalen, tráigame usted agua y luz...

Se apresuró a obedecer. Todo aquello había ocurrido en pocos minutos; pero, a la sazón, la calle, tan tranquila siempre, puesta en conmoción por los gritos de Vadalen y la desenfrenada carrera del asesino, estaba llena de gente. La puerta había quedado abierta de par en par; los vecinos, a medio vestir, llegaban, sobrecogidos de espanto, y cuando Vadalen volvió llevando lo que le habían pedido, la casa estaba llena de gente.

Su memoria recordaba confusamente lo que después pasó. Parecía que estaba soñando, y, lo mismo que cuando se sueña, nada le chocaba. Vió que Norber-

to despedía a los curiosos, que eran ya inútiles; respondió a las minuciosas preguntas de un sargento de Gendarmes, experimentó una sensación de infinita dulzura al sentirse estrechada por los brazos de madame Aymard; y cuando amaneció, volvió poco a poco a la realidad al verse con sus amigos y con Seizan en aquella alcoba, cuyo desorden habían reparado apresuradamente, estrechando la mano inerte de su tío y espiando una señal de vida en aquel rostro contraído.

¿Recobraría el conocimiento antes del instante inevitable y próximo de la muerte? ¿Despertaría aún para abominar de la fatal pasión de que era víctima y aceptar el castigo que merecía su culto a aquel dinero que tenía que abandonar?

El cura de la parroquia había ido varias veces, y permanecía atento a la primera señal. Dos médicos llamados por Norberto comprobaron la existencia de heridas mortales y anunciaron un desenlace inmediato.

¿Cómo rezaban todos para que la luz de la otra vida viniese a iluminar aquel lecho de muerte!...

Nada había podido apartar de él a Vadalen, y Norberto y su madre habían cedido, comprendiendo que sufriría menos atendiendo al herido, velándole y acechando el relámpago de lucidez tan ardentemente deseado. Ayudaba al joven doctor con un buen deseo que suplía la experiencia; entre ella y él habíase establecido, por lo demás, esa inteligencia que, dando al médico la seguridad de que será adivinado y obedecido, hace casi innecesarias las largas explicaciones y las prescripciones inútiles.

Durante el día se inició una ligera mejoría; abriéronse los ojos del herido, extraviados y llenos de asombro al principio, reflejándose luego en ellos la inteligencia con una mirada de indescribible angustia.

Fué el rostro de Vadalen el que se inclinó hacia él, y la expresión de consuelo que inmediatamente se pintó en su fisonomía le causó profunda emoción.

—Si; soy yo, querido tío... No me separará de usted... ¿Puede usted hablar? Un "sí" apenas articulado brotó de los pálidos labios del moribundo.

En la habitación contigua estaba el juez, dispuesto a recibir la declaración de monsieur de Cernay. Se acercó; pero la mano del anciano apretó la de Vadalen, y ésta permaneció a su lado.

—¿Puede usted responder a algunas preguntas? ¿Conoce usted a la persona o personas que se han introducido en su casa?

—No.
—¿Eran muchas?



BRASSO

Líquido para pulir plata

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio
CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

- LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.
- LOS PIJAMAS MAS CHIC.
- LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.
- LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".
- EN PULLOVERS LO MEJOR.
- EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bomboneria Nivaria
Valentín Sanz, 5.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo
SERVICIO A DOMICILIO
 Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

SEÑORAS

Sin arrodillarse. Sin mojarse las manos.

LIMPIEZA DE PISOS

Con Aparato Nuevo invento

Precio baratísimo. Completo Ptas. 20.

GARANTIZO.--Si 15 días después de usarlo, no estuviera satisfecho, admito devolución.

Casa **RANCEL.**
 Droguería-Rambla de Pulido. 9.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

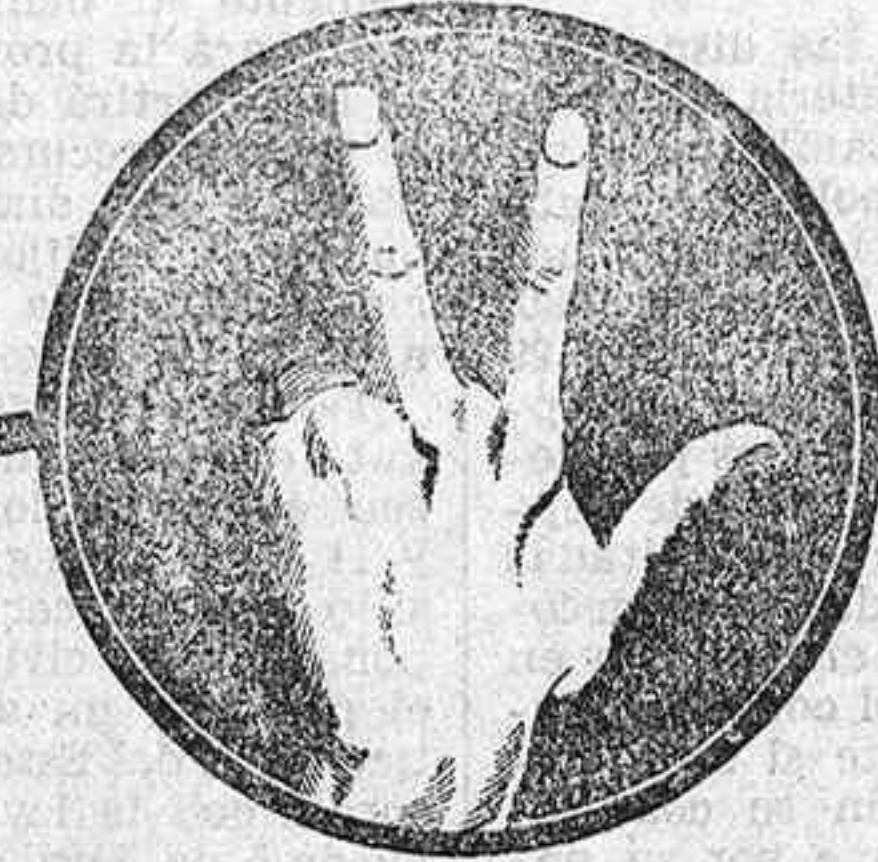
Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Café Cuatro Naciones

de **JUAN ALVAREZ**
 (antiguo encargado del café "La Peña")
 Ofrece al público un excelente servicio.



2 TIPOS

CON ANIS

EFERVESCENTE

3 VIRTUDES

PURGA

REFRESCA

DESINFECTA



MAGNESIA S. PELLEGRINO

EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

Se vende en forma calcinada con anís y efervescente, en cajitas de una toma.

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente en cajitas de una toma.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

Un telegrama tranquilizador

El asunto de la Universidad de La Laguna

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife ha recibido el siguiente telegrama, desde Madrid, del rector de la Universidad de La Laguna, señor Hernández Borondo, que nos complacemos en insertar por lo que tiene de tranquilizador en un asunto que tanto interesa a nuestra isla y a toda la Región canaria, y del que, por lo mismo, nos ocupamos en otro lugar de este número, en unas líneas que fueron escritas e impresas antes de conocer las noticias que se comunican en ese despacho telegráfico:

"Presto atención suma a cuanto afecta a nuestra Universidad. Orden ministerial suspendiendo matrícula oficial es general y obedece a reformas en la Enseñanza. Complázcome en comunicarle que Universidad Laguna podrá otorgar investidura doctor. Salúdole."

Café Suizo

Mi local es el más fresco.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Río Francoli", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante, Valencia y Las Palmas, con carga general y dos pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Españoleto", español, de 856 toneladas, procedente de Sevilla, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Guilford Castle", inglés, de 4877 toneladas, procedente de Londres, con carga general y 189 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con carga general, consignado a M. Cruz.

"Anversville", belga, de 5045 toneladas, procedente de Matadi, Boma, Banana, Lobito, con 10 pasajeros para este puerto y 236 en tránsito; consignado a Elder.

"León y Castillo", de 518 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, con pasajeros y correspondencia; consignado a M. Cruz.

Vapores llegados ayer

"Virgen del Carmen", balandro español, de Las Palmas, con pescado.

"Africano", balandro español, de la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

Vapores despachados ayer

"Guilford Castle", inglés, para Beira y escalas; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Anversville", belga, para Amberes; "Legazpi", español, para Santa Isabel y escalas; "Sil", español, para Génova y escalas; "Río Francoli", español, para Alicante y Valencia; "Españoleto", español, para Cádiz y Sevilla; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gadir", español, para Tazacorte; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Adeje", español, para Garachico; "Ciudad de Melilla", español, para Santa Cruz de la Palma.

Vapores despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona; "América", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sil", español, tomando frutos para Marsella.

"Río Francoli", español, cargando frutos para Alicante y Valencia.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Españoleto", español, tomando frutos para Cádiz y Sevilla.

"Hiero", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Melilla", español, con pasajeros y correspondencia.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Reyes (don Eulogio), Ramírez Filipes, Cova, García Martín, Álvarez López, Calzadilla, Franquet y Pérez Barrera.

Las aguas del "Canal de Araya"

Se da cuenta de un escrito de la Comunidad "Canal de Araya", dando cuenta de los acuerdos adoptados por la misma con motivo de las negociaciones concertadas con el Ayuntamiento.

Por dichos acuerdos se aumenta el acervo común del "Canal de Araya" en seis participaciones más correspondientes a las seis acciones de "Los Huecos", que posee el Ayuntamiento, además de las 14 que ya tiene, cuya aportación se hará mediante el pago de 7.987'44 pesetas por cada una.

El importe total de las seis acciones, que asciende a 47.924'64 pesetas, se dedicará íntegramente a las obras de independencia de las aguas que proyecta la referida Comunidad con respecto al tapado del acueducto de "Los Huecos".

Se aprueba la propuesta del "Canal de Araya", con la advertencia hecha por el señor Fernaud, en el sentido de que se proceda a la formalización del contrato, facultándose al alcalde para que intervenga en las negociaciones y haga las aclaraciones necesarias.

Repartimiento de contribuciones especiales

Se pasó a estudio el proyecto de urbanización de la calle de Los Estudiantes, entre Puerta Canseco y Miraflores cuyo presupuesto asciende a 10.000 pesetas, aprobándose el repartimiento de las contribuciones especiales.

La Corporación aprobó dicho repartimiento, acordándose, de conformidad con lo propuesto por el señor Fernaud, que se ejecute la obra, cobrándose las contribuciones mediante la presentación de certificación de obra realizada.

También se acordó que las obras se realicen por subasta, señalando un plazo de 20 días para la admisión de pliegos.

Una reclamación

En virtud de una instancia de don Juan Martín Pérez, reclamando contra la instalación de una torre en un solar de su propiedad, sito en Las Cuatro Torres, se acordó comunicar al reclamante que no compete al Ayuntamiento entender en el asunto, debiendo hacer la reclamación ante quien corresponda.

Instalación de mesas y sillas

Se dió cuenta de un escrito de don Pedro Rodríguez Bello, pidiendo vuelva el Ayuntamiento sobre su acuerdo adoptado en sesión del 15 de Junio último, relacionado con autorización concedida a don José Cáceres Sánchez, para instalar mesas y sillas en la Alameda de la Libertad.

Después de un ligero debate, se acordó pasar el asunto a la Comisión de Fomento.

Pensión para estudios

Se acordó pasar a la Comisión de Fomento una instancia de don José Afonso Ramallo, solicitando se le conceda una pensión para cursar estudios de Comercio.

Sobre colocación de una lápida

También se acordó trasladar a la Comisión de Gobernación una instancia de varios conductores de automóviles y taxímetros, pidiendo autorización para colocar una lápida en la fachada de la casa de un compañero fallecido.

Bandera republicana

Se dió cuenta de un escrito de la sociedad de Socorros Mútuos "La Bienhechora", donando al Ayuntamiento una bandera republicana que data del año 1870, acordándose dar las gracias a la referida sociedad, guardándose dicha bandera en el Museo Municipal.

Conciertos extraordinarios

Se dió lectura a una moción de los concejales señores Fernaud Martín, Calzadilla y Álvarez López, vocales del Patronato de la Banda municipal de música, proponiendo celebre conciertos extraordinarios todos los martes, miércoles, jueves y viernes, en la Plaza de la Libertad, por las noches, desde el martes de la próxima semana, durante un mes.

Exponen dichos concejales que se proponen adquirir medios para atender a la compra de nuevos uniformes y reparación de las sillas.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Pidiendo la modificación de un acuerdo

Se dió cuenta de una instancia de don Félix Díaz Beutell, pidiendo se modifique el acuerdo tomado por el Ayuntamiento relacionado con obras ordenadas se lleven a cabo en una casa de su propiedad, sita en la calle de Las Cruces número 50.

La Corporación desestimó el recurso de reposición que interpone el reclamante, ratificándose el acuerdo del Ayuntamiento para que se lleven a cabo las obras ordenadas.

Beca vacante

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que la beca de tres mil pesetas que para estudios de ingeniero o arquitecto figura en el vigente presupuesto y que ha sido renunciada por el alumno que la disfrutaba, proponiendo se subdivida en dos de 1500 pesetas cada una, una para estudios universitarios y otra para estudios auxiliares que habrán de realizarse precisamente en la Universidad y Colegio Politécnico de La Laguna.

El señor Fernaud estima que no debe condicionarse expresamente que los estudios de auxiliares técnicos de obras se hagan precisamente en el Colegio Politécnico de La Laguna, sino en cualquier otro de Canarias o la Península.

Cree necesario que el Ayuntamiento coopere a capacitar al obrero de Tenerife con estudios superiores que hoy no pueden adquirirse en esta isla.

El señor Pérez Barreda justifica el parecer de la Comisión en el deseo de ayudar a los centros de enseñanza de Tenerife.

Se acordó que todo lo relacionado con este asunto pase a estudio de la Comisión de Presupuestos.

Homenaje a don Agustín Millares Carló

El alcalde, señor Armas Quintero, dió cuenta de haberlo visitado en nombre del Museo Canario, de Las Palmas, don Dacio V. Darias Padrón, para darle cuenta del homenaje que dicha entidad se propone tributar a don Agustín Millares Carló.

La Corporación acordó facultar al alcalde para que coopere en la forma que crea conveniente al citado homenaje.

Propaganda turística

También dió cuenta el alcalde de haberlo visitado don Julio Pastor, redactor de la revista de Madrid "Nuevo Mundo" interesándole el apoyo del Ayuntamiento para dedicar algunas planas de dicha revista a propaganda de Tenerife.

Con este motivo se promovió un pequeño debate, argumentándose que la situación económica del Ayuntamiento no permitía conceder subvenciones.

El señor Fernaud propuso que se concedieran 2.500 pesetas, el señor Franquet, 500; y el señor Álvarez López, mil, manifestado el alcalde que por su parte no concedería nada, puesto que la situación del Ayuntamiento no lo permitía.

Puesto el asunto a votación se acordó conceder una subvención de mil pesetas.

El aumento del fluido del gas

El señor Armas Quintero dió cuenta a la Corporación del estado en que se halla el asunto de la Fábrica del Gas, motivado por el anuncio que hizo de aumentar el fluido a partir del próximo mes de Septiembre, debido a la carestía del carbón.

El alcalde expuso ante los concejales las gestiones que había realizado, manifestando también que después del contrato a que alude la Compañía para fijar el aumento, existe otro modificado.

Propuso la Alcaldía la conveniencia de designar una Comisión integrada por tres personas para que intervengan cerca de la Compañía y comprobar si efectivamente son ciertos los argumentos que expone la Compañía para justificar el aumento.

Después de intervenir los señores Fernaud, Calzadilla, Franquet y Álvarez López, se acuerda nombrar a los señores Franquet, Ramírez Vizcaya y el ingeniero señor Armenta para que integren la Comisión de referencia.

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Siles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

Cabildo Insular

Reunión de la Comisión Gestora

Por no haberse podido reunir el último día, por falta de número, ha sido de nuevo convocada para esta tarde la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

La pista de Izaña

Hace días han comenzado los trabajos para la urgente construcción de la pista que en su día ha de conducir al Observatorio de Izaña.

Exposición de paisajes de Tenerife en Madrid

En Madrid y en el edificio del Fénix Español, situado en la calle de Alcalá, en el escaparate de la Compañía Hamburguesa y Americana, se ha inaugurado una interesante Exposición de paisajes de Tenerife, que está siendo visitadísima, haciéndose por los visitantes calurosos elogios de los paisajes de esta isla.

Estas fotografías las presenta el fotógrafo tinerfeño Fernando Baena.

Comunidad de alumbramiento de aguas "La Isleta"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes pueda interesarles, que esta Comunidad abre un concurso, por plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería "La Isleta", con arreglo a las siguientes reglas:

1.ª El concursante al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarse y precio por unidad.

2.ª Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, obreros, seguro de accidentes del trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

3.ª En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

4.ª Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Villa de Los Silos, 16 de Agosto de 1932.—El presidente, Mariano Estanga.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de esta Comunidad don Abraham Trujillo y Ferrer, en esta localidad.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 24 de Agosto de 1932

Temperatura máxima, 28'6.

Temperatura mínima, 21'7.

Humedad relativa media, 40 centésimas

Dirección dominante del viento, ENE

Recorrido del viento durante las últimas

24 horas, 176 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24

horas, 10'8 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Asociación Agrícola Provincial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores asociados a una Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar el sábado 27 del actual y hora de las once de la mañana, en los salones del Circulo Mercantil de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Adaptar los Estatutos sociales a la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril último.

2.—Dar cuenta de haber sido inscrita esta Asociación en el Censo Social Electoral del Ministerio del Trabajo.

3.—Nombrar los vocales que han de constituir el Jurado Mixto Rural de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan.—V. B., el presidente, Tomás Cruz García.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

El juicio sumarísimo por la rebelión militar de Sevilla

Se pide la pena de muerte para el general Sanjurjo

Precauciones ante el Palacio de Justicia.--La cola que se forma para asistir a la vista del sumario.--La relación de los hechos.--Declaraciones de los capitanes Díaz Carmona y Sevillano.--El general Sanjurjo pregunta dónde se sienta.--El Fiscal pide la pena de muerte para dicho general.--El señor Bergamín considera improcedente dicha pena.--Los demás defensores.--La Sala se retira a deliberar.

ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA SE ESTABLECE SERVICIO DE VIGILANCIA

Madrid 24 16'15.—Con motivo de haberse anunciado para hoy la celebración en juicio sumarísimo, la vista del proceso seguido contra el general Sanjurjo y demás encartados como consecuencia del movimiento sedicioso desarrollado en Sevilla, desde las primeras horas de la madrugada se estableció un estrecho servicio de vigilancia en los alrededores del Palacio de Justicia, de Madrid, donde se halla situado el Tribunal Supremo.

Por el Ministerio de la Gobernación se adoptaron grandes precauciones, situándose en aquellos alrededores gran lujo de fuerzas de Seguridad.

COLA PARA ENTRAR AL PALACIO DE JUSTICIA

Desde muy temprano acudió bastante público deseoso de tomar sitio para poder penetrar al Palacio de Justicia y presenciar la vista del proceso sumarísimo.

Ya en las primeras horas la cola era muy larga, la cual integraban más de 500 personas.

Algunos de los colistas intentaron pasar consigo botijos, pero tal cosa fué impedida por los guardias de Seguridad de servicio en las puertas.

En los alrededores del edificio se situaron numerosos vendedores ambulantes, los cuales hacen su agosto.

Al darse acceso al Palacio de Justicia, penetró menos público del que se suponía, lo que dió origen a un pequeño alboroto.

En el interior del Palacio prestan servicio fuerzas de la Benemérita.

LLEGADA DE LOS DEFENSORES

A las 7 y media de la mañana llegaron frente al Palacio de Justicia dos carros de asalto, que quedaron situados en dicho lugar.

Poco después llegaron en automóvil los defensores de los procesados, quienes se dirigieron a la Sala de Abogados e: el Supremo.

EL MINISTRO DE OBRAS ASISTE A LA VISTA

A las ocho de la mañana llegó al Palacio de Justicia el ministro de Obras, señor Prieto, con objeto de asistir a la vista del proceso.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

El Tribunal para juzgar a los encartados, se constituyó a las ocho de la mañana, integrándolo como presidente don Mariano Gómez; y los magistrados señores Abarrategui, Alvarez Martín, Romero Civantos, Ruiz de la Fuente, La Cerda y Antón Onega.

LA LLEGADA DE LOS ENCARTADOS

Poco antes de las ocho llegaron varios automóviles, ocupado uno de ellos por el general Sanjurjo y los demás encartados, a quienes acompañaban varios agentes.

El público aglomerado en aquellos lugares intentó acercarse para ver mejor a los procesados, pero la fuerza pública lo impidió.

En la Sala donde se celebra el juicio ocupan los encartados dos bancos forrados de terciopelo, por haberse destinado para la vista el salón de Plenos.

AUDIENCIA PUBLICA

Minutos después de las ocho de la mañana, una vez constituido el Tribunal, colocados el fiscal y los defensores en sus sitios y el relator en medio de la Sala, se dá acceso a los letrados que no toman parte en el juicio.

Seguidamente el presidente dá la voz de audiencia pública, cuya orden anuncian los alguaciles, penetrando en el salón unos doscientos curiosos.

Entre el público que asiste, que llena el salón, figura una señorita, novia del capitán Sanjurjo, la cual es hija de un magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

COMIENZA LA VISTA

Cumplidos todos los trámites reglamentarios, da comienzo la vista, dándose lectura por el relator al sumario con las declaraciones de los encartados y otras personas, así como de las proclamas dirigidas por el general Sanjurjo, pidiendo la disolución de las Cortes, exponiendo que el movimiento iba contra el Gobierno y no contra el régimen, justificándolo en el malestar que se observaba en la opinión nacional, poniendo también de manifiesto el mal efecto que había causado en el Ejército los ataques de que era objeto, llegándose hasta injuriarle.

También se relata la forma en que se procedió para destituir a las autoridades sevillanas.

En la relación de los hechos figura el intento del general Sanjurjo de formar una columna para resistir a las fuerzas que desde Madrid pudieran ir a Sevilla, para hacer frente al intento de rebelión.

Se lee también la parte que afecta a la negativa de la guarnición de Sevilla a secundar el movimiento.

DECLARACION DE UN "CHAUFFEUR"

Seguidamente se dá lectura a la declaración que prestó el "chauffeur" Francisco Moncada, que fué el que condujo el automóvil que ocupaba el general Sanjurjo y sus acompañantes al ser detenido en Huelva.

Dice éste en su declaración que cuan-

do se hallaba en la parada se le acercó una pareja de la Benemérita, la cual ocupó dicho vehículo, ordenándole los guardias que se dirigiera al Parque de María Luisa, lo que efectuó.

Al llegar al referido lugar subieron al coche cuatro señores vestidos de paisano, quienes le entregaron cuatro maletas, diciéndole al mismo tiempo que se proponían dar un paseo.

Le ordenaron tomar la carretera de Huelva, pero un poco antes de llegar a dicha población el automóvil sufrió una avería, en cuyo momento se les detuvo.

El "chauffeur" en su declaración expresa que oyó decir a uno de los viajeros, en el momento de la detención: "Mejor hubiera sido tomar una gasolinera o un avión para entrar en Portugal".

Cree que dichas palabras fueron pronunciadas por el general Sanjurjo.

Declara, también, que el general Sanjurjo al ser detenido dijo que quería despedirse de su pistola, intentando suicidarse, pero que su hijo se la arrebató de la mano, al mismo tiempo que le decía: "Déjalo ya, no seas tonto".

También se dá lectura a la declaración del segundo "chauffeur", o sea el que conducía a la fuerza de la Guardia civil, el cual se expresa en iguales términos que el anterior testigo.

LA PETICION FISCAL

A continuación tiene lugar la declaración fiscal de la República, quien dice que con arreglo al artículo 542 del Código de Justicia Militar, solicita la pena de muerte para el general Sanjurjo, como jefe de la rebelión, y las de prisión perpetua a muerte para los demás compañeros. La lectura del informe fiscal dura una hora.

LA PRUEBA TESTIFICAL SOLICITADA POR LAS DEFENSAS

Terminado el anterior informe se pro-

cede a la prueba testifical solicitada por las defensas de los encartados.

El primero en declarar es el capitán de la Benemérita, señor Díaz Carmona, el cual se presenta en el salón vestido de paisano.

El defensor del general Sanjurjo, señor Bergamín, le pregunta si el general le entregó armas, contestando afirmativamente.

Declaró que acompañó al general Sanjurjo con objeto de protegerle.

Después presta declaración el capitán Sevillano, a quien el señor Bergamín pregunta si recibió órdenes del general Sanjurjo de volar el puente de Lora del Río.

Contesta dicho capitán que se le ordenó que impidiera únicamente el tráfico, procediendo a la voladura en último extremo.

El fiscal de la República pregunta al capitán Sevillano, qué entendía él por "en último extremo", contestando el interrogado que antes de proceder hubiera consultado el caso.

En este momento se suspende la vista durante veinte minutos.

ENTRAN LOS ENCARTADOS EN LA SALA

Al reanudarse la vista penetran en el salón el general Sanjurjo y los demás encartados, quienes antes no lo habían hecho.

El general Sanjurjo al penetrar en el salón pregunta al ujier dónde se sienta, indicándole éste un banquillo dedicado a los procesados.

EL INFORME DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

En medio de gran expectación comienza el fiscal, señor Martínez Aragón, su informe.

Inicia su discurso señalando los servicios prestados por el general Sanjurjo, los cuales considera meritorios para la Patria, pero que no puede invocarse su patriotismo dada la conducta desleal que ha observado, no pudiendo tampoco ese patriotismo atenuar el delito cometido.

Se extiende en consideraciones acerca del patriotismo, diciendo que en los militares debe ser la más estricta obediencia.

Hace resaltar cómo el general Sanjurjo al venir la República puso a su servicio la Benemérita, pero para luego enfrentarla contra el pueblo.

Señala que el hecho ha constituido un grave daño para la Patria, la República y la Guardia civil.

Después relata extensamente las características del movimiento llevado a cabo, señalando el viaje del general Sanjurjo a Sevilla, el bando sedicioso que redactó, el hecho de sacar las tropas a la calle y ordenar la voladura de un puente, citando por último otros actos de violencia que atribuye al general.

Dice que los militares españoles suelen olvidar el deber sagrado que tienen de defender la Constitución, añadiendo que alzarse contra los Poderes constituidos significa rebelarse contra el régimen.

Considera que alzarse en armas contra las Cortes Constituyentes y el Gobierno constituye un delito de rebelión, yendo contra la legitimidad del Gobierno.

Dice que se consumó un acto con salida de tropas a la calle y destitución de autoridades, agregando que si no hubo derramamiento de sangre, en cambio produjo conmoción en el país.

Termina el fiscal su informe pidiendo

AHORRO

- : Libretas de ahorro ---:
- : Cuentas de ahorro ---:
- : Ahorro infantil ---:
- : Ahorro a plazo fijo ---:
- Huchas. — Transferencias.
- ¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

---: en las oficinas de la: ---:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Café Suizo

Una cerveza Pilsen y Munich-Hadr'an a 0'80 y 1'20.

Café Suizo

En el calor tome usted café y chocolate glacé.

la pena de muerte para el general Sanjurjo, como jefe de la rebelión, y la de prisión perpetua a muerte para los demás compañeros.

—Es un dolor para mí en las postrimerias de la carrera—dice—pedir la pena de muerte, pero tengo que contribuir a la defensa de la libertad de la Patria.

LA DEFENSA DEL GENERAL SANJURJO

Seguidamente interviene la defensa del general Sanjurjo, pronunciando el señor Bergamín un documentado y razonado discurso.

Comienza dicho letrado su informe mostrando su disconformidad con la tesis sustentada por el fiscal de la República, considerando que el movimiento constituye un delito en grado de frustración, pues asegura que no llegó a realizarse.

Argumenta que el general Sanjurjo procuró y defendió en todo momento que no hubiera choque con las fuerzas del Gobierno, lo cual queda demostrado con las vacilaciones que se observaron en las tropas.

Terminó afirmando que no se trata de un delito de rebelión consumada, sino frustrada, siendo por tanto improcedente se pida la pena de muerte.

El informe del señor Bergamín fue breve, extendiéndose en su contenido en cuestiones de derecho.

LA DEFENSA DEL GENERAL HERRANZ

Luego informa el señor Barrena, defensor del general Herranz, quien argumenta que su patrocinado se limitó a seguir a un hombre con el cual le unían afectos de amistad debido a su larga carrera militar.

Dice que el señor Herranz interesó del general Sanjurjo que aplazara el movimiento.

Termina solicitando se aplique a su defendido la pena de reclusión temporal.

EL DEFENSOR DEL TENIENTE CORONEL INFANTE

Al teniente coronel Infante lo defiende su hermano, diciendo en su informe que su patrocinado obró obedeciendo órdenes, pero sin que por su parte tomara iniciativas de ninguna clase relacionadas con el movimiento, como tampoco en ningún acto contra la Institución.

LA DEFENSA DEL CAPITAN SANJURJO

La defensa del capitán Sanjurjo, hijo del general jefe del movimiento, estuvo a cargo del señor Fernández Rodríguez.

Este, en su informe, manifestó que su defendido siguió a su padre, no tomando iniciativas en el movimiento ni realizando actos de hostilidad contra el Gobierno.

RECTIFICAN LAS PARTES

Terminados los informes de las defensas intervino de nuevo el fiscal de la República, que lo hace para rectificar.

Insiste el señor Martínez Aragón en los argumentos expuestos durante su informe, elevando a definitivas sus conclusiones.

También rectifican los señores Barrena e Infante, manteniendo sus conclusiones.

LAS PREGUNTAS A LOS ENCARTADOS

Seguidamente el presidente del Tribunal pregunta al general Sanjurjo si tiene algo que exponer en su descargo, contestando el interrogado negativamente.

Al hacersele la pregunta al general García Herranz, contesta éste que quiere seguir la misma suerte que el general Sanjurjo.

El teniente coronel Infante, contesta negativamente.

El capitán Sanjurjo, al hacersele la pregunta por el presidente, se ratifica en algunos extremos.

LA SALA SE RETIRA A DELIBERAR

A continuación el presidente del Tribunal dá por terminado el acto, anun-

Café Suizo

Dulces finos a 0'25 y 0'30

SE VENDE UNA ACCION DEL CODICIAL POR MENOS DE LO DESEMBOLEADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

ciando que la causa queda concluida para dictar sentencia.

Los magistrados que componen el Tribunal se retiraron a deliberar, siendo las dos y quince de la tarde.

SE LES SIRVE COMIDA A LOS PROCESADOS

Después de terminada la vista del sumario, celebrada en el Supremo, pasaron los procesados a una sala que se encuentra próxima a la en que se celebró el acto, donde se les sirvió comida de un restaurant.

HASTA LA MADRUGADA NO HABRA SENTENCIA

El Presidente del Supremo, hablando con los periodistas, se mostró satisfecho de la corrección que observaron los defensores.

Anunció que hasta esta noche o de madrugada no habría sentencia, pues creía que las deliberaciones serian largas.

UNA PREGUNTA AL GENERAL SANJURJO

Al pasar el general Sanjurjo por una de las salidas del Supremo, fué interrogado por un periodista.

—¿Qué hay mi general?—le dijo.
—Con lo delicado que estoy—contestó—quiero darme un disgusto ahora.

MANIFESTACIONES DE LOS MAGISTRADOS

Madrid 24 23'20.—Los magistrados del Supremo, hablando con los periodistas después de la vista, se refirieron al efecto que les produjo la misma.

Todos coincidieron en elogiar la serenidad de espíritu que dominó en la sesión.

Calificaron ésta de solemne y admirable por la corrección con que procedieron todos los actuantes, incluso el público, lo mismo que el situado en el exterior.

El magistrado, señor Abarrategui, dijo que uno de los momentos más emocionantes que se experimentó durante la celebración de la vista, fué cuando el abogado, señor Infante se levantó para defender a su hermano, y el otro cuando el general Herranz declaró solemnemente su solidaridad en todos los actos del general Sanjurjo.

Terminó diciendo que los informes de las defensas fueron todos admirables.

También el fiscal de la República, señor Martínez Aragón, conversando con los representantes de la Prensa, manifestó que el momento más emocionan-

Un antiguo preparado insustituible

Muchos medicamentos y preparaciones farmacéuticas sufren en su divulgación las consecuencias de la evolución terapéutica y por esto dejan de usarse. Pero hay otros que dada su composición y finalidad no sólo no pasan de moda sino que se imponen más cada día que pasa, porque nada puede sustituirles. Así ocurre con el preparado único en su género que se ha impuesto en todas partes como insustituible para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar las convalecencias. Nos referimos a la Carne Líquida del Dr. Valdés García, cuyos efectos en todo el mundo, están bien justificados por su eficacia y fama.

La importancia de la Sal—

Como Condimento

Los condimentos que ofrece Vd. a sus convidados debieran escogerse con el mismo cuidado que emplea Vd. en la selección de los guisos que han de condimentar. Por esa razón elija siempre la mejor sal de mesa—fina, seca, y que corre libremente,



SAL DE MESA

Cerebos

Dijo que este Consejo tardará unos días en celebrarse, a fin de conce-

ta para él fué el de tener que pedir la pena de muerte.

LOS PROCESADOS ABANDONAN EL PALACIO DE JUSTICIA

Terminada la vista del sumario, los procesados abandonaron el salón, haciéndolo por la puerta que dá acceso al público.

En dicha ocasión, un amigo saludó al general Sanjurjo, contestándole éste: "Ya ve y con lo delicado que estoy y me dan disgustos como éste".

A las cuatro y media de la tarde, fueron trasladados los encartados a Prisiones, tomándose algunas precauciones.

ALMORZANDO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Los magistrados que han de dictar la sentencia almorzaron en una rotanda del Palacio de Justicia.

Los encartados lo hicieron en un salón llamado de plenos, del Supremo.

REGRESAN LOS ENCARTADOS A PRISIONES MILITARES

Quince minutos después de salir los encartados del Supremo, una vez terminada la vista, llegaron a Prisiones Militares.

El entrar en dicho Establecimiento el general Sanjurjo, saludó afectuosamente a las personas que allí le aguardaban.

Les dijo que había comido muy bien en la Audiencia y con buen apetito.

Preguntó el general a qué hora se le comunicaría la sentencia, contestándosele que probablemente hasta mañana no se sabría el fallo, escogiéndose de hombros.

EL GENERAL SANJURJO NO QUIERE RECIBIR A NINGUN PERIODISTA

Un periodista que se hallaba presente al llegar los encartados a Prisiones Militares, intentó entrevistarse con el general.

En vista de ello el general Sanjurjo le contestó por medio de un autógrafo, que publica un periódico de la noche.

Dice el general que lamentándolo mucho, se ha trazado la línea de conducta de no recibir a ningún representante de la Prensa en tanto no termine la acción de la Justicia.

UN AMIGO DEL GENERAL

Se sabe que al entrar en la Sala donde se celebraba la vista el señor Bejarano, gran amigo del general Sanjurjo, aquél le llamó para saludarle.

—En otras más graves me he visto—le contestó el general.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL FISCAL

A las ocho y media de la noche llegó el fiscal de la República al Supremo.

Los periodistas que hacen la información en dicho departamento interesaron les diera su impresión acerca del Consejo.

¿Es que la sentencia será con arreglo a la petición del fiscal del Supremo?—contestó.

Añadió el señor Martínez Aragón que el fallo tardaría mucho en conocerse.

También se le preguntó acerca de si habría Consejo sumarísimo para los sucesos desarrollados en Madrid, contestando afirmativamente.

Anunció que los encartados por este motivo son 11, figurando entre ellos los generales Cavalcanti y Fernández Pérez.

Dijo que este Consejo tardará unos días en celebrarse, a fin de conce-

der algún descanso a los que han actuado en el de hoy.

EL SEÑOR BERGAMIN SE MUESTRA RESERVADO

El defensor del general Sanjurjo, señor Bergamín, hablando con los representantes de la Prensa se mostró muy reservado.

Justificó su actitud por su situación comprometida, diciendo que lo más interesante del juicio estuvo en los informes, en los cuales no quedó nada por tratar, agotándose la materia que emplearon en su misión de defensores.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA

El presidente de la Sala Sexta, señor Gómez, manifestó a los representantes de la Prensa que los magistrados sentenciadores se habían aislado para poder estudiar y unificar las notas tomadas durante la celebración de la vista.

Creía que la noticia de la sentencia no alcanzaría ni a los periódicos de la mañana, pero por si variaba la situación, invitó a los periodistas a que pasaran por el Supremo a las diez de la noche.

Ratificó el señor Gómez que había recibido un telegrama de la Juventud Socialista de Aerrolana, abogando por que se aplicase el indulto a los encartados en caso de que se dictasen penas irreparables.

Se le preguntó si en el caso de haber pena de muerte la iniciativa de aplicar el indulto correspondía a la Sala o ésta sólo podía aconsejarlo al Gobierno.

Contestó que esa era una cuestión que estudiarían, pues en los procedimientos sumarísimos se notifica siempre al Gobierno si hay pena de muerte u otra grave.

EL SEÑOR BERGAMIN ACUDE AL SUPREMO

Madrid 24 24'15.—A las once menos cuarto de la noche llegó al Supremo el defensor del general Sanjurjo, señor Bergamín, con objeto de conocer la sentencia.

Después de hablar con varios secretarios abandonó el Palacio de Justicia a las once de la noche.

Anunció el señor Bergamín que no volvería al Supremo hasta que se le avisase el resultado.

Los representantes de la Prensa le preguntaron qué impresión tenía acerca del resultado de la sentencia.

—Yo sólo tengo la impresión de la calle—contestó—, y ésta es que se impondrá la pena de muerte al general Sanjurjo y de reclusión perpetua para el general García Herranz, siendo los demás absueltos.

—Estas dos sentencias son de justicia—agregó—, aunque yo esperaba para el general Sanjurjo la de reclusión temporal.

Lamentó mucho la detención en conocerse la sentencia, por tener que marchar a San Sebastián, donde se encuentra enferma su esposa.

LOS MAGISTRADOS CENANDO

Los magistrados que componen el Tribunal sentenciador hicieron un alto en sus trabajos para cenar.

PIDIENDO EL INDULTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 24 24'30.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy un brillante escrito republicano que firma el periodista señor Castrovi-

do. En dicho documento interesa del Jefe del Estado la gracia para conceder el indulto en caso de que se imponga la pena de muerte a algunos de los encartados.

ELEMENTOS COMUNISTAS INTENTAN MANIFESTARSE

A última hora comenzaron a acudir a las calles que rodean el Palacio de Justicia numerosos elementos comunistas, quienes intentaron manifestarse, para ejercer presiones en el Tribunal sentenciador.

Con este motivo se tomaron grandes precauciones.

Esta noche, ante el aumento de ma-

Túbal Morales Naranjo

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona

Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona

NUNEZ DE LA PENA.—LA LAGUNA Domicilio particular, Junta Suprema, 2 Teléfono 1659

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia E. CUERPO

nifestantes, comenzaron a actuar los guardias de Asalto, así como la Policía montada, cuya fuerza se vió obligada a dar violentas cargas, dispersando a los manifestantes.
Esta noche siguen las precauciones, ejerciendo servicio por las calles la Policía y fuerzas de la Benemerita.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 24 18'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cinco de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se observa bastante desanimación.

El Banco Azul se encuentra desierto. Se pasa al orden del día, aprobándose el proyecto para discutir la reorganización del Tribunal Tutelar de Menores.

El señor Juarros rebate las enmiendas.

El señor Navarro hace resaltar la responsabilidad en que incurren los vocales del Tribunal.

El señor Juarros interviene para defender una enmienda.

La señorita Clara Campoamor explica un voto favorable al dictamen.

LA COMISION DE GUERRA

En el Congreso se reunió la Comisión de Guerra para examinar el dictamen de supresión de la Dirección de Carabineros, informando favorablemente.

En la reunión se discutieron las enmiendas y votos presentados.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

También se reunió hoy la minoría radical-socialista, estudiando la Reforma Agraria y el Estatuto.

El señor Baeza Medina anunció que esta tarde volverán a reunirse para tener un cambio de impresiones.

LA REFORMA AGRARIA Y EL ESTATUTO

La Comisión de la Reforma Agraria examinó las bases 10 y 11. La del Estatuto se ocupó de lo referente a Hacienda.

El presidente, don Luis Bello, dijo que hay oposición, no creyendo que sea intensa.

Dijo que el Estatuto se aprobará en estos días, como se esperaba.

ULTIMA HORA

INGRESA EN LA CARCEL EL ARCHIDUQUE CARLOS

Madrid 25 2'30.—A última hora se reciben noticias de Barcelona comunicando que esta noche ingresó en la cárcel de dicha localidad el archiduque Carlos Ausburgo de Borbón.

La causa de esta detención e ingreso en la cárcel obedece a que se paseaba por las ramblas, ocupando un automóvil que ostentaba la corona real.

Con este motivo el público se amotinó, intentando incendiar el automóvil.

Bolsa de Madrid

Cotizacione del día 24 de Agosto 1932

Libras	43'15
Franco	48'80
Liras	63'80
Franco suizo	242'10
Franco belga	172'90
Dólares	12'44
Marcos	2'96
Escudos portugueses	0'30
Escudos portugueses	00
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	5'01
4 por ciento interior	64'50
" " exterior	77'15
" " amortizable	74'00
5 " " "	88'15

ACCIONES

Banco de España	500
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	805
Comp. Arrendataria de Tabacos	184
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	170
Ferrocarriles del Norte	256

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

NOTICIAS

Mañana, viernes, día 26 del actual, harán escala en este puerto los vapores ingleses "Highland Princess" y "Highland Monarch", de la Nelson Line.

El primero se dirige a Lisboa, Vigo y Londres; y el segundo será despachado para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.
Para informes, en Imeldo Serías, 108 (Comercio).

Magníficos espejos y lámparas de cristal de Bohemia, sofás, sillones y sillas tapizadas, aparatos eléctricos, cuadros con pinturas al óleo y otros objetos, se venden con gran rebaja sobre los precios anteriores, por efectuarse en breve el traslado al nuevo local en el Casino Principal.—Se admiten ofertas por lotes para vendedores hasta fines del mes actual.

Por motivos de salud ha renunciado su cargo de vice-presidente de la Asociación Amigos del Puerto, nuestro distinguido amigo don Arturo López de Vergara.

La lámpara **OSRAM** es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el **BAZAR COLON**, Fermin Galán número 27.

SE ALQUILA

para depósito una accesoría en las inmediaciones de la Marina. Darán razón don Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla número 14.

Ante el notario don Severino Fernández Somoza tuvo lugar el domingo último, a las once de la mañana, en el Circulo Mercantil de esta capital, el sorteo de dos casas construidas por la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, en la calle de Enrique Wolfson.

Los agraciados resultaron ser los Herederos de don Miguel Miranda y don Ginés Cabrera, poseedores de las acciones números 438 y 449, quienes tomarán posesión de los inmuebles inmediatamente.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por **LA MASCOTA**, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermin Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de **LA MASCOTA**.

PROTOS-FRIGOR—es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la **EXPOSICION** de la Casa **SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

SE VENDE una casa de dos plantas situada en la Plaza de la Constitución de la Villa de la Orotava.
Para informes, de 9 a 12 y de 2 a 4, en la calle de Ruiz de Padrón, 9, accesoría, en esta capital.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la **Exposición** de la **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108
Teléfono, 581
Santa Cruz de Tenerife

Jacinto

SASTRE
FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Ecos de sociedad

Viajes

El sábado próximo hará viaje a Madrid, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo y culto compañero en la Prensa don Ildefonso Maffiote.

Con tal motivo sus amigos le obsequiarán con una comida de despedida.

—Para Barcelona, París y otras capitales de Europa hará el próximo sábado viaje, con objeto de practicar estudios profesionales, nuestro distinguido amigo el joven y reputado médico don Alvaro Fariña Alvarez, actual director del Manicomio Provincial.

—Ha hecho viaje a Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan José Luque.

—Pasado mañana, sábado, se embarcará para la Península y el Extranjero, con el propósito de ampliar sus conocimientos visitando las más acreditadas clínicas, el reputado médico oculista nuestro querido amigo don Corviniano Rodríguez López, a quien acompañará su señora esposa.

—Dentro de breves días harán viaje a la Península, la señora esposa del doctor Fariña Alvarez y la señorita Carmen Guimerá y Gil Roldán.

—De su viaje a la Península ha regresado el director de Sanidad Exterior de este puerto, nuestro distinguido amigo don Ricardo Castelo Gómez.

—Próximamente regresarán a esta capital, después de haber pasado el verano en la Península, el catedrático de la Escuela de Comercio don Andrés Faraudo, y el maestro nacional don Jesús Díaz Estévez.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el comerciante de aquella isla don Manuel Castañeda.

—Han llegado de Garachico, el practicante don José Rivero Palenzuela y el comerciante don Evaristo Granella.

—De Icod ha regresado la inspectora de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio, que se encuentra pasando una temporada en aquella localidad como directora de la Colonia Escolar de Vacaciones.

—Ha regresado de su viaje a la Península el ex concejal de este Ayuntamiento don Maximiliano Díaz Navarro.

—En unión de su señora esposa e hijo ha llegado de la Península don José Escudero.

—Igualmente llegó anoche de la Península nuestro distinguido amigo don Ignacio de Zárate.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña María Rial, esposa del oficial de Telégrafos don José Gil Arana.

Club Deportivo Tenerife

Se convoca a todos los señores socios de este Club para que concurran, de acuerdo con el Reglamento del mismo, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en nuestro local social el próximo sábado, día 27, a las seis de la tarde, sujeta a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
- 3.—Elección de nueva Junta Directiva para la próxima temporada.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1932.—El secretario, José Díaz.—V. B.—El presidente Pelayo López.

Receptores Philips—Válvulas Philips, tanto para aparatos europeos como americanos.—Venta Arienza. San José 38.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos Insulares de Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Septiembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Agosto de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero inspector accidental, Rafael Calzadilla.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Monsieur Sans Géné", de gran éxito.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Mamá".

A las diez, el dibujo sonoro "Bandera musical"; y la superproducción sonora "La casa de la flecha".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30 de la noche, estreno de las seis primeras partes de la emocionante serie de aventuras "El diamante verde".

A las 9'45 de la noche, a mitad de precio para señoras, la superproducción Metro Goldwyn Mayer titulada "La mujer ligera", por la insuperable actriz Greta Garbo John Gilbert.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "El fresco de las trincheras".

Cine Toscal

A las 7'45 de la noche, las seis siguientes partes de la serie, en 36 partes, "El diamante verde".

A las 9'45, y a mitad de precio para señoras, la superproducción sonora, en once partes, "Oro y Sangre".

Cine San Sebastián

A las 7'30 de la noche, las seis siguientes partes de la serie, en 36 partes, "El diamante verde".

A las 9'30, y a mitad de precios para señoras, la superproducción de la Fox titulada "La sombra del silencio".

Sociedad Cooperativa de Producción de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se saca a concurso la construcción de diez casas en las calles de Enrique Wolfson, Los Campos y calle C, con estricta sujeción a los planos, pliegos de condiciones y al proyecto de contrato que va unido a los mismos, suscritos por el arquitecto don Domingo Pisaca.

Estos documentos están de manifiesto todos los días laborables desde las tres a las cinco de la tarde en el local social calle Transversal de Benavides, hoy Mariana de Pineda, hasta las cinco de la tarde del día 8 del próximo mes de Septiembre.

La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga a sus intereses o desecharlas si así le conviniera.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1932.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 24

Cielo despejado. Tiempo fuerte del cuarto cuadrante. Temperatura máxima, 22 grados; mínima, 15 grados.

Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, y el entresuelo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condiciones y comodidades modernas, el piso alto tiene cuatro dormitorios, la sala, galería, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C., cuarto de baño con su baño, lavamanos, videl y calentador de gas, instalaciones de luz, agua y gas, en entresuelo tiene cuatro dormitorios, una antecámara, retrete y dos habitaciones en el patio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Se alquila

dentro de breves días, por estarse terminando de transformar, dos viviendas independientes una de la otra en la calle de Méndez Núñez junto al Ayuntamiento, dotadas de todas las comodidades y confort necesarios, así como la parte baja con una habitación para oficina y un gran salón para industria, como fábrica de tabacos, por tener en la parte trasera un patio muy grande para poder secar el tabaco, o cualquiera otra industria.

Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

- Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
- Para Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- Para San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
- Para Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
- Para Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
- Para Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
- Para Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
- Para Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- Para Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
- Para Las Palmas y África, los días 11 y 25, a las 24 horas.
- Para Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
- Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
- Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS.—Todos los días de la semana, a las 24 horas.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Viernes 5.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140
MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.
Para cabida e informes: **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

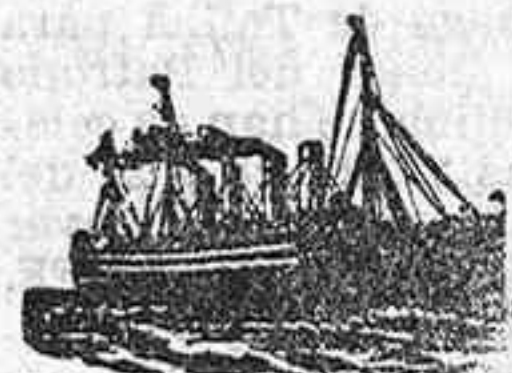
No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

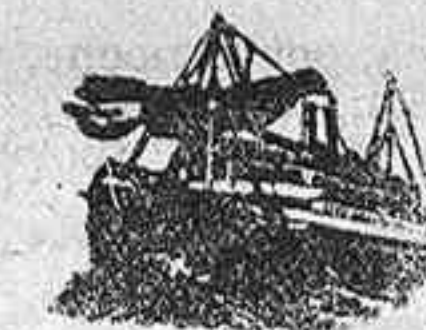
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 20.—BURGOS
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 27.—SARDINIA
Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Puerto Cruz: Día 2.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 9.—SAN JOSE
Puerto Cruz: Día 6.—SARDINIA	Puerto Cruz: Día 16.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 23.—SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 13.—SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool
13	ALONDRA	"
20	ARDEOLA	"
28	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.			

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, **HAMILTON & C.**—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

De sociedad

Encuétrase completamente restablecida de su reciente enfermedad, la distinguida señora doña Carolina Chápuli, viuda de Alvarez Arenas.

Igualmente se encuentra ya bien de la indisposición sufrida en estos últimos días, la distinguida señora doña Leonor Benítez de Lugo, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Benítez de Lugo y Velarde.

Con éxito satisfactorio ha sido operada en esta ciudad, por el reputado médico don Luis Alvarez Castro, la señora esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Pedro Chico Cruz.

De esa capital ha llegado a esta ciudad, acompañado de sus familiares, con objeto de pasar la presente temporada veraniega, el señor don Melchor Rodríguez Quesada.

Procedente de Las Palmas ha llegado a esta ciudad, con el fin de pasar unos días, el respetable señor don Antonio Perdomo Artilles.

Para Santa Cruz de la Palma ha marchado, después de haber pasado unos días en esta población, el comerciante de aquella isla don Roque Brito Capote.

De la Península ha regresado el estudiante don Joaquín Bello Díaz.

Reiteramos el más sentido pésame a nuestros estimados amigos don Manuel, don Julio y don Adrián González López, por la muerte de su señora madre doña Juana López (q. e. p. d.), fallecida el pasado viernes en esta ciudad.

La cátedra de Física y Química de este

Instituto

Por noticias particulares recibidas ayer en esta ciudad, nos dan cuenta de que, después de reñidas oposiciones, ha ganado la cátedra de Física y Química del Instituto de La Laguna, nuestro estimado paisano el joven don Ramón Trujillo Torres.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo con tan señalado triunfo, unimos la nuestra, humilde pero sincera.

Las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

La entusiasmada y activa Comisión organizadora de nuestras tradicionales y renombradas fiestas de Septiembre viene trabajando con gran entusiasmo en ul-

timar la confección del atrayente programa que prepara para las referidas fiestas.

Todas las sociedades, centros y personas particulares se aprestan a colaborar con la expresada Comisión, a fin de darle el mayor realce y solemnidad a los días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, señalados para la celebración de los mencionados festejos.

A juzgar por los intensos preparativos que se vienen realizando, este año será un éxito la celebración de nuestras fiestas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna.

La fiesta de San Bartolomé en el vecino pago de Tejina

Reina gran entusiasmo entre los vecinos del pintoresco pago de Tejina para los festejos que en honor del Patrono San Bartolomé, de Tejina, se han de celebrar durante los días 26, 27, 28 y 29 del actual, con arreglo al programa que ayer dió a conocer GACETA DE TENERIFE.

Los trabajos que se efectúan en las calles de Anchieta y Remojo

Continúan muy adelantados los trabajos que se vienen efectuando en las calles de Anchieta y Remojo, para la pavimentación de las dos referidas vías.

Una vez urbanizadas aquellas céntricas vías de la población, será mayor su movimiento y tráfico, con lo cual ganará mucho la población con esta importante mejora que desde hace muchísimos años se estaba dejando sentir, y que, ya hoy, podemos adelantar que es una tangible realidad.

Concierto en la Alameda del Adelantado

Esta noche, de nueve a once, efectuará su acostumbrado concierto musical en la Alameda del Adelantado nuestra Banda municipal de música, con arreglo a un variado programa de su repertorio que publicamos en otro lugar de este número.

Teatros y cines

Con gran éxito ha desfilado por la pantalla del teatro Leal la producción cinematográfica Almira titulada "La casa de la flecha", que presenta a Leon Mathot y Alice Fiebo.

Se anuncia para mañana, por la noche, la colosal superproducción, totalmente hablada en español, "La mujer X", por

ACEITE DE OLIVA

MARCA LA CAPITANA

Pedro Salvador.-SEVILLA

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS

ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Luis, Rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mr.
Santos de mañana.—San Ceferino, p. m.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 26.—A las ocho, Misa cantada por don Joaquín López (q. e. p. d.).
A las ocho y media, Misa rezada, por doña Pino García (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 26.—A las ocho y media, Misa cantada, de aniversario, con vestuario y aparato.

Iglesia del Pilar

Viernes 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la noche, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario y Ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María y bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 26.—A las siete y media, Misa. Es día de indulgencia plenaria.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Via-Crucis.

Información militar

Junta de arriendos

Ayer, miércoles, a las once de la mañana, se reunió en La Laguna la Junta reglamentaria de arriendos, compuesta del comandante militar de aquel cantón y representantes de Ingenieros, Intendencia, jefe de Propiedades e Intervención que designaron los respectivos jefes, a fin de que por don Gabriel González Díaz se entregara a la plaza la casa sita en la calle de Anchieta número 16, arrendada por el Ramo de Guerra para almacén del Parque de Intendencia, siendo seguidamente entregada por la plaza al citado Parque.

Devolución de cuotas

Por circular de 17 del actual se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra la devolución de 6750 pesetas al mozo Pablo Hernández Guerra, cuya cantidad ingresó en la Administración de Hacienda de Santa Cruz de la Palma, y 540 pesetas al mozo-soldado con destino en el regimiento de Infantería número 37, Nicolás García Rodríguez, cuya suma ingresó en 10 de Marzo de 1927 en la citada Administración de Hacienda.

Nuevo ayudante

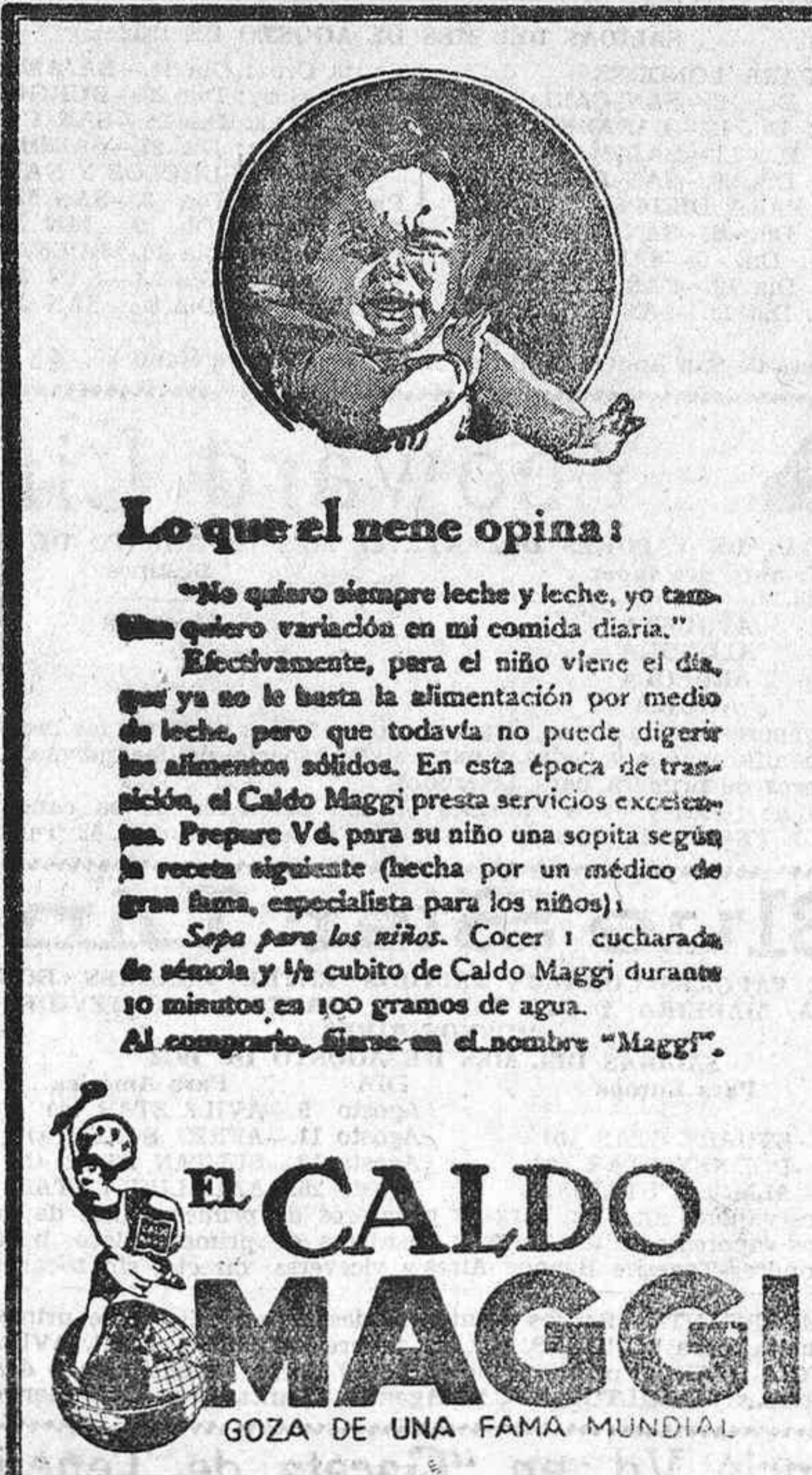
Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. general comandante militar de estas islas, el teniente coronel de Infantería, diplomado de la Escuela Superior de Guerra, don Jorge Villamide Salinero, en sustitución del comandante de la misma Arma don Elisardo Edel Rodríguez, a quien se le ha concedido el retiro, con arreglo al decreto de 23 de Abril del año anterior y disposiciones posteriores sobre la materia.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excepcionales. Prepare Ud. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

los famosos artistas María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rívelles.

La producción cumbre de la Metro Goldwyn Mayer, la que ha conquistado el aplauso unánime de todos los públicos, y la que cierra la serie de las grandes programaciones de la actual temporada.

"Film" único en su género. Drama de insuperable emoción. Lo más grande que se ha hecho por artistas españoles. El éxito cinematográfico no igualado hasta la fecha.

Deportes

Se anuncia para el próximo domingo, 28 de los corrientes, un interesante encuentro de fútbol en el campo Hespérides, de esta ciudad, entre los equipos de esa capital Porteño F. C. y Anaga S. C.

Para este encuentro reina gran entusiasmo entre los admiradores de ambos "onces", los cuales se disputarán una artística copa donada por un entusiasta aficionado al deporte.

Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna

La "Gaceta de Madrid" publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la cual se anuncia el concurso previo de traslado entre profesores numerarios de la plaza de profesor de Pedagogía de la Sección de Letras de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad de La Laguna.

También se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de labores del referido Centro docente.

También publica la "Gaceta de Madrid" una orden del Ministerio de Instrucción Pública aprobando las relaciones de los cursillistas aprobados en los cursillos de selección profesional del Magisterio, verificados recientemente en esta ciudad.

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

Vida judicial

Juicio para hoy

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de estafa, contra Antonio Amador y otro.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Díaz Bethencourt.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Los Llanos incoó sumario por muerte del obrero Francisco Evora Arocha, hecho ocurrido a consecuencia de un desprendimiento de tierras en el interior de la galería de un pozo abierto en la finca conocida por "Hoyas", del término de Tazacorte.

El instructor de esta capital incoó los siguientes sumarios:

Por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, de cuyo hecho se acusa a Emilio Sosa (a) "El Cuervo", la detención del cual se ha decretado.

Por el delito de hurto de un bolso conteniendo unas 600 pesetas, a la vecina de esta capital Clara Beltrán Rodríguez, de lo que se acusa al menor Manuel Hernández Delgado.

Por tentativa de suicidio del vecino del Tablero Francisco Afonso Hernández.

Por injurias a las autoridades contenidas en el periódico "En Marcha", en el número correspondiente al 20 del actual.

Por estafa de metálico al vecino de esta capital José Tadeo Jiménez, de lo que se acusa a Antonio Herrera Viera.

Por alzamiento de bienes a virtud de querrela de doña Concepción Afonso Pérez, contra Fernando López Carnero y Rafael López Palma.

EN BROMA Y EN SERIO

Curiosidades

Cada día se toman en Alemania mayores medidas de precaución contra las perturbaciones de la radiodifusión. En esta cuestión han establecido un convenio las Cámaras Agrícolas y las Asociaciones de Agricultura con la Funkwacht, de Baviera; a este respecto se recomienda a los agricultores que cuando adquieran nuevas máquinas e instrumentos de labranza exijan que éstos vayan provistos de dispositivos protectores.

No todos tienen la fortuna de vivir en un lugar en donde siempre produzca placer el contemplarlo desde la ventana. Pero para las habitaciones de menos ubicación está indicado un capricho de la moda, que se ve cada vez más y con más frecuencia en muchas casas de París. Se han provisto las ventanas, en vez de los corrientes postigos de madera barnizada, de espejos. Si se cierran las contraventanas de madera, se obtiene a veces efectos preciosos: la estancia, y algunas veces una fila de estancias, se ven reflejadas en el espejo, y la casa aparece de repente multiplicada con sugestivos efectos de perspectiva.

POR AUENCIA

se venden muebles. Informes: Bernabé Rodríguez, 11, de 4 a 6 de la tarde.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

CLINICA DE MATERNIDAD

Se pone en conocimiento de las obreras afiliadas al Seguro Obligatorio de Maternidad, que a partir del próximo mes de Agosto la consulta facultativa en la Clínica Maternal, calle de Ruiz de Padrón número 17, principal, se pasará los lunes y viernes de nueve a diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1932.—El inspector-médico, F. Trujillo Castro.

Sociedad cooperativa de construcción de casas baratas

de Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

Acordado por la Junta Administrativa de esta Sociedad, proceder a la construcción de 2 nuevas casas en los solares que posee en el Barrio de Salamanca Chica, de esta capital, se abre un Concurso de destajo por el término de un mes a partir de la fecha de este anuncio, para que todos los contratistas de obras que deseen concurrir a la licitación, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de esta Cooperativa, cita en la calle de Sabino Berthelot número 8, todos los días hábiles, desde las 19 y 30 a las 20 y 30.

Los planos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en dicho local.

Las propuestas habrán de presentarse a riesgo y ventura y por la cantidad alzada por la que el destajista se compromete a ejecutar la totalidad de las obras del grupo, el cual estará constituido por las siguientes casas:

- 4 del tipo A.
- 4 del tipo B.
- 6 del tipo C, intermedio.
- 6 del tipo C.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten, y el de rechazarlas todas si ninguna la estimase conveniente a sus intereses.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1932.—P. A. de la J. A.: el secretario. Isaura Alvarez López; visto bueno: el presidente, López.

HACEN FALTA

señoritas distinguidas y cultas, y caballeros relacionados en sociedad, en capitales y pueblos, para colaboradores literarios y corresponsales de interesante Revista, en sus respectivas secciones: Gran Mundo, Deportes, Economía doméstica, Bodas y noviazgos, Turismo y excursiones, Variedades humorísticas, Concursos, Intercambio de libros, etc.

Escribir, detallando aptitudes y circunstancias personales, director Revista, Apartado 634, Madrid.



INFLUENCIA DE LA RADIO EN LA VIDA FAMILIAR

Gedeón, periodista, escribe en su periódico:

—Ha fallecido en esta capital don L. R.....; como el difunto contaba con numerosos amigos, creemos que todos ellos se alegrarán de que le demos la noticia.

—Yo me casaré con una mujer que sea todo lo contrario que yo...
—Es muy fácil: hay muchísimas muchachas inteligentes por ahí...

—¿Cuál es el colmo de un forzado?
—No pagar la casa, porque no le vendan los meses.

Blun encuentra a Levy:
—Tienes aspecto de hombre feliz. ¿Qué te pasa?

—Sí, hombre; estoy satisfecho. Imagínate que acabo de asegurarme al mismo tiempo contra incendios y contra granizo.

Blun, reflexionando unos instantes:
—Comprendo lo del incendio. Pero ¿cómo te las arreglarás para que calga granizo?

—¡Juan! ¡Juan! El sirviente se ha tragado una moneda de cinco céntimos; ¿qué hacemos?
—Ahora, nada; se le descuenta a fin de mes.

su aroma le encantará,
su sabor le deleitará

BEBA
Coca-Cola
LA BEBIDA DELICIOSA

El insecticida

FLY-KILL

es el mas eficaz; destruye toda clase de insectos y sus gérmenes
MOSCAS, MOSQUITOS, HORMIGAS, PULGAS,
CUCARACHAS, CHINCHES, etc.

Inofensivo a las personas.—No mancha ni los tejidos mas delicados.—Para su uso, utilícese un pulverizador.

Para ventas e informes: Juan Díaz Jiménez.—Imeldo Seris, 1.
Teléfono: 2-8-1.—Santa Cruz de Tenerife

La más completa exposición de muebles que se presenta en estos días se exhibe en el acreditado comercio de

Ismael Xuarez de la Guardia
Fermín Galán, 8 y 10. Orotava.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca
DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusiva de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Recetas culinarias

HUEVOS VERDES

Se hierven huevos, se parten por la mitad a lo largo, y se separan de las yemas; hiérvanse espinacas, no muy blandas, sazónandolas de sal, se escurren bien y se machacan en el mortero; se frien en la sartén con mantequilla, se une con las yemas, y bien unido, se rellenan los huecos de los huevos, se colocan en un plato que resista al horno con la parte rellena encima, se pone una pelotita de mantequilla en cada uno, y en el momento de servir se ponen un momento al horno para que se caliente y se derrita la mantequilla.

RIÑONES A LA BROCHETTE

Quitad la piel a seis riñones de carnero; abrílos a lo largo y mantener separados las dos mitades, atravesándolas con un bastoncito de madera.

Remojad los riñones así preparados en manteca tibia y empanarlos con migas de pan finamente desmenuzadas y sazonadas con sal y pimienta. Cocer los riñones empanados en las parrillas, volviéndolos una o dos veces. Retirar los bastoncitos y colocar los riñones en una fuente caliente. Meter en cada riñón una buena picada de salchichón, jamón, aceitunas sin hueso, tomate y un poco de cebolla, todo ello bien sofrito y sirvase.

FOTO GRARIGA

San José, 31.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

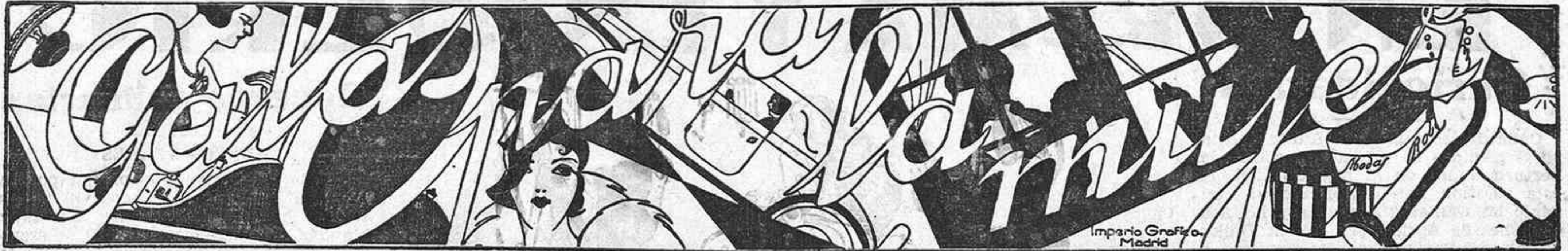
Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, junto a la Refinería, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18



EL SECRETO DEL TOCADOR

El abuso de la belleza es una epidemia cuyos efectos se acusan por un "anticipo de vejez"



La borla bien sacudida, sobre la cara, que no cierre el poro

Comencemos por reconocer desde este momento el abuso y la especulación que en la belleza venimos apurando. Las damas han enloquecido. La fiebre de ser bella y linda es una epidemia general. Esto es lógico. A nadie agrada mantener sus defectos. Satisface el desvanecerlos, el darles el cambio. El ser lo que no se es, o, por lo menos, aparecer diferente.

Razón esta de un peso abrumador. No todas están dotadas de la maravilla de la belleza. Si no se tiene, se va a buscar. Y no. Andemos con cautela. Seamos vigilantes de nuestra conservación. En su ansiedad de hermosura, las damas, no titubean en echar sobre sus mejillas, todo lo viejo y lo nuevo. Cremas, líquidos, pastas, lociones, depilatorios, en fin, el enmarañado e inagotable arsenal creado para el tocador de la mujer.

No comprenden esas damas, desgraciadamente, la insensatez de esa ligereza. Buscan la belleza instantánea, relámpago, sin calcular el posible quebranto de la salud. ¿Que no merece un poquito más de reflexión, saber lo que se va a poner?

—Chica, mira que cara. ¿Verdad que estoy muy blanca?—dice una.

—Sí, es cierto, ¿qué te has puesto?

—La toalla de Gertrudis.
—¿Estás de guasa?

Y al exclamar así, no mentía. La toalla de Gertrudis o de Tomasa, les dió una belleza súbita, pero a costa de la salud de su epidermis.

Un hombre extenuado, se le reanima con buenas copas de coñac. Se resuelve el momento ganándole la vida. Después la reacción volverá a sumirlo en su verdadero estado de agotamiento.

El alcohol, presta súbitamente excesiva animación. Así podremos decir: esos productos, dan la belleza, pero a costa de la salud de vuestra piel. Bismuto, óxido de zinc, en dosificaciones superadas acercarán, vuestra vejez, siendo motivo para que la onda y el pliegue vengán al Mundo antes de hora.

Manteneos en un plano de rigida severidad y aceptar aquello que se base en algo que os asegure vuestra tranquilidad para el futuro.

Los líquidos a base de leche no son nocivos. Completan la belleza dándoos después una pasadita de polvos. Ahora, la borla, aplicarla sacudida, ligera. En ese momento, cargada, podría cerrar el poro, fresco y abierto por la fricción, y causaros daño.

Doctora SOLIS

La sal, a pesar de las opiniones en contrario, libra de enfermedades y asegura una larga y saludable vida

¿Debemos considerar la sal como nociva para la salud o bien podemos creer en su inocuidad? Una pregunta difícil de respuesta.

Mientras unos sostienen la afirmación de su inocuidad, otros sostienen lo contrario, empezando por decir muy seriamente: la sal seca nuestros intestinos, contrae nuestro organismo, es perjudicial, pues, por estas razones.

Pero, en cambio, se registran casos maravillosos. Ellos al divulgarlo harán el mejor elogio de la sal, demostrándose con el ejemplo el valor del hecho expuesto.

En el poblado de Massac, en las inmediaciones de la histórica ciudad de Carcasona, existen en sus alrededores minas de sal gema. Ese pueblecito lo habita un centenar de personas. Y se ha dado el caso de no haberse registrado ninguna defunción en el espacio de diez años.

No hay rincón del Mundo en donde exista tanta salud como en Massac. Sus vecinos, bajo la influencia de la sal, viven años y años sin necesidad de buscar al doctor.

En la Galitzia, también hay otra pequeña villa, llamada Kelberg, en donde sus habitantes viven en medio de las rocas, entre cristales. Hacen los indigenas sus casas de sal, marchan sobre pavimentos salados, rezan en una capilla construida de sales, y en esa misma ca-

pilla adoran una virgen; de sal, que recuerda la bíblica leyenda de Loth.

Las gentes de ese caserío mueren, pero a una edad avanzadísima y están libres de las invasiones de enfermedades contagiosas. Luego la sal, por lo que se vé y contra la opinión de los galenos acusa unas características y propiedades distintas a las que nos hacen ver y comprender.

La sal extraída recientemente del mar, no es muy conveniente para salar cuadrúpedos o pescados. La sal de cocina, será mejor cuanto más tiempo tenga, más seca se presente y menos húmeda la usemos.

Según un médico célebre, la sal reciente va muy bien a los corderos para que den mejores lanas.

Así, pues, debemos considerar, ateniéndonos a los ejemplos tomados de la antigüedad y a los casos prácticos de nuestros días, que no es nociva la sal y aumenta la vida, inmunizando al organismo de invasiones de enfermedades contagiosas.

**AL HACER SUS COMPRAS,
MENCIONE LOS ANUNCIOS
QUE PUBLICA
"GACETA DE TENERIFE"**

ROPAS PARA NIÑAS

Trajecitos en opalina rosa pálido y del mismo tejido pero con estampaciones de pequeñas rosas amarillas



Para vuestras pequeñas estos trajecitos en opalina rosa pálido ornado de margaritas y del mismo género con estampaciones de pequeñas ro-

sas amarillas, sobre fondo azul, constituirá la novedad en las vestiduras que se pueden ofrecer para vuestras hijitas, resumen de estos días.

LAS BLUSAS SUELTAS

La renovación del guardarropa la han impuesto estas prendas ligeras y gentiles

Cada día que pasa va adquiriendo un mayor desarrollo y una perfección más completa esta moda que se ha impuesto veloz de llevar la blusa completamente independiente de la falda.

Los modelos que se lanzan al mercado presentan características notables y



permiten a las damas lucir todas las combinaciones. Dos trajes con blusas y faldas distintas, pueden en cualquier momento dar la sensación de vestidos diferentes con solo alterar una prenda. Tres combinaciones salen de los dos vestidos.

Aquí os presentamos esta gentil blusa hecha en jersey rayado de verde, negro y blanco. Es caprichosa, tentadora y ofrece una gentilidad seductora.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

El polvo del café y el del carbón mézclense para quemar

He aquí algunas indicaciones que ayudarán a economizar el carbón:

Prepárese uno o varios baldes, según la cantidad de agua fuerte, de soda y échese adentro el carbón. Una vez seco se notará sobre el carbón como una película blanquecina: está pronto para usarse y se quema más lentamente de esta manera.

Otro modo de hacer durar el fuego es mezclar el polvo de café usado con polvo de carbón. Una palada puesta sobre un fuego, en el fondo de la hornilla lo hará durar largo tiempo encendido.

Hágase unas pelotas con polvo de carbón y agua de soda; déjese secar y envuélvase en papel de diario. Se quemará durante largo rato y brillantemente.

Un pedazo de tiza tosca, que puede conseguirse barata en cualquier parte, en el fondo de la hornilla, economizará muchas paladas de carbón.

El gusto en la cocina

Huevos a la bohemia

En los platos para huevos se cubre su fondo de un tapiz de cebolla cortada en pequeñas tiras y fundida con manteca, sal, etc. Echar los huevos en estos platos y ponerlos a cocer adornándolos en el momento de servir con jamón, almendras cortadas y liadas en una cucharadita de sal y un vaso de vino de Málaga.

Hojas de pasta al estilo de Lorena

Mezclar media libra de harina, dos huevos, una cucharada de aceite de oliva crudo, un vaso de ron, una pincelada de sal. Agregarle la leche necesaria y hacer una pasta algo consistente.

Ahora se cortan unas tiritas en forma de hojas y se frien en la sartén. Se las salpica de azúcar y un poquitin de canela en polvo y se llevan a la mesa para servir en caliente.

Este plato gusta mucho en Lorena, en donde además tienen la costumbre de comerlas saladas. Y en una o en otra forma resultan muy ricas y agradables al paladar.